



Factura: 001-005-000006386



20170916004P01574

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SAMBORONDÓN
EXTRACTO

Escritura N°:		20170916004P01574					
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE JULIO DEL 2017, (15:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PUIG GILBERT MARGARITA MARIA	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0908390470	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	SENSIAECUADOR S.A
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
LOCALIZACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AYAS		SAMBORONDÓN			LA PUNTILLA(SATELITE)		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
DETALLES/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

N° TRAMITE: 52052-0041-17 DOCUMENTO: Escritura



NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SAMBORONDÓN
EXTRACTO



Escritura N°:		20170916004P01574					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE JULIO DEL 2017, (15:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

1

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	PUJIG GILBERT MARGARITA MARIA	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0908390478	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	SENSIAECUADOR S.A
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		SAMBORONDÓN		LA PUNTILLA(SATELITE)			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN





No.- 2017-9-16-04-P01574

ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE
DOMICILIO PRINCIPAL, REFORMA DEL
OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA SENSIAECUADOR S.A.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----
SE OTORGAN: TRES TESTIMONIOS.-----

En la ciudad de Samborondón, de la Provincia del Guayas,
República del Ecuador, el día de hoy treinta y uno de julio del año
dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADA MAGNI ENCALADA DUFFER,**
NOTARIA TITULAR CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN,
comparece: la **compañía SENSIAECUADOR S.A.,** debidamente
representada por la señora **MARGARITA MARIA PUIG GILBERT,**
portadora de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero
ocho tres nueve cero cuatro siete - nueve (090839047-9), en
calidad de Gerente General, tal como lo legitima con el
nombramiento respectivo que se adjunta como documento
habilitante, quien declara ser de estado civil casada, de
nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Ejecutiva, domiciliado
en esta ciudad; mayor de edad, legalmente capaz para celebrar
todo acto o contrato, a quien de conocer doy fe, en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía, que con su
autorización ha sido verificado en el "SNICRC", papeleta de
votación, y demás documentos que acrediten la calidad de la
compareciente debidamente certificados que se otorgan como
documentos habilitantes a la presente. Bien instruida en el objeto y
resultados de esta Escritura Pública, a la que procede como queda
expresado y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento



1 me presenta la minuta al tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el
2 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en
3 la que conste el CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL, REFORMA DEL
4 OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA
5 que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA**
6 **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento y suscripción
7 de esta escritura pública la GERENTE GENERAL de SENSIAECUADOR
8 S.A., señora MARGARITA PUIG GILBERT DE MARURI, debidamente
9 autorizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
10 compañía, en sesión celebrada el día 20 de julio del 2017.
11 **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO).** La compañía
12 SENSIAECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública
13 otorgada ante el Notario Tercero Suplente del Distrito Metropolitano
14 de Quito, Doctor Germán Flor Cisneros, el día 10 de junio del 2010 e
15 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 6 de
16 agosto del mismo año. **DOS).** La Junta General Extraordinaria de
17 Accionistas de SENSIAECUADOR S.A., en sesión celebrada el día 20
18 de julio del 2017 resolvió que la compañía cambie su domicilio
19 principal de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón,
20 reforme su objeto social y reforme sus estatutos sociales en forma
21 concordante. **CLÁUSULA TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS**
22 **SOCIALES.-** Con los antecedentes expuestos, en mi calidad de
23 GERENTE GENERAL y como tal, representante legal de
24 SENSIAECUADOR S.A., declaro: **UNO)** Que quedan reformados los
25 Artículos Primero y Segundo de los estatutos sociales de
26 SENSIAECUADOR S.A. en los términos aprobados por la Junta
27 General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, en sesión
28 celebrada el día 20 de julio del 2017. **DOS)** Que se cambia el





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) PUIG GILBERT MARGARITA MARIA, representante legal de la empresa SENSIAECUADOR S.A. con RUC Nro. 0992682116001 y dirección URBANOR. URB. URBANOR AV. LAS AGUAS MZ 141 640 . 640. AV.LAS AGUAS. DIAGONAL A LA GASOL., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

CERTIFICACION DE COPIAS

Certifico que es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado.

Samborondón,

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA

Gabriela Bermeo Tapia

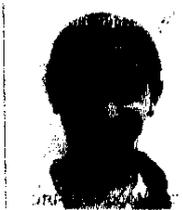
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 26 de julio de 2017

Validez del Certificado 30 días

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Margarita Puig

Número único de identificación: 0908390479

Nombres del ciudadano: PUIG GILBERT MARGARITA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.COMUNIC. SOCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FAUSTO ANDRES MARURI MIRANDA

Fecha de Matrimonio: 9 DE JUNIO DE 2012

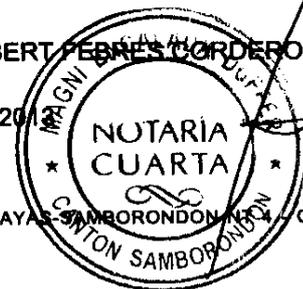
Nombres del padre: JAIME FRANCISCO PUIG PLAZA

Nombres de la madre: MARGARITA GILBERT FEBRES CORDERO

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER - GUAYAS - SAMBORONDÓN - GUAYAS - SAMBORONDÓN



N° de certificado: 173-042-26838



173-042-26838

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

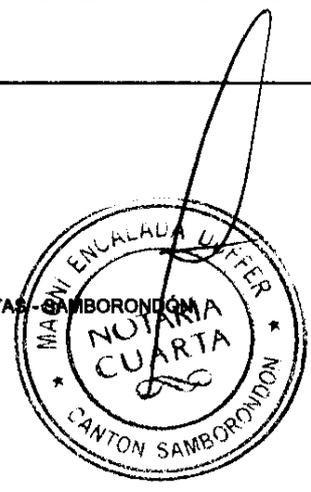
NUI: 0908390479
Nombre: PUIG GILBERT MARGARITA MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2017
Emisor: MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 4 - GUAYAS-SAMBORONDON



N° de certificado: 173-042-26843



173-042-26843



1

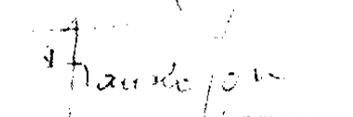
Guayaquil, 31 de octubre del 2016

Señorita
Margarita María Puig Gilbert
Ciudad.-
De mis consideraciones

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía SENSIAECUADOR S.A., llevada a cabo el día 31 de Octubre del año 2016, tuvo el acierto de REELEGIRLA a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de TRES AÑOS con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales. La representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, la ejercerá el Gerente General, de manera individual, sin la necesidad del concurso de otro Funcionario. En caso de falta temporal o definitiva del Gerente General lo reemplazará el Presidente.

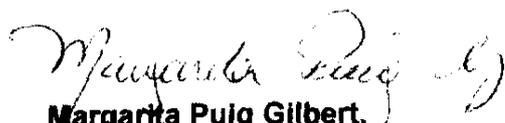
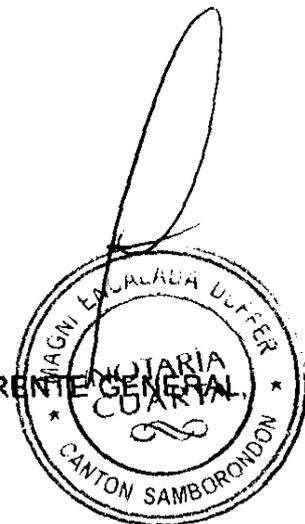
La Compañía SENSIAECUADOR S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Germán Flor Cisneros(S), el 10 de Junio del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 06 de Agosto del 2010.

Atentamente,



Fausto Maruri Miranda
Secretario Ad. Hoc

Acepto la designación constante en el Nombramiento de GERENTE GENERAL que antecede.- Guayaquil, Octubre 31 del 2016



Margarita Puig Gilbert.
C.C. 0908390479
Nacionalidad Ecuatoriana

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:45.650
FECHA DE REPERTORIO:01/nov/2016
HORA DE REPERTORIO:10:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Noviembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SENSIAECUADOR S.A.**, a favor de **MARGARITA MARIA PUIG GILBERT**, de fojas **48.035 a 48.038**, Registro de Nombramientos número **12.940**.

ORDEN: 45650



Guayaquil, 07 de noviembre de 2016

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Patricia Marillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA (MAGN) ENCALADA DULZA
QUE HE leído y he visto el contenido de este documento
y el original que se me exhibe y devuelve al
interesado
Samborondon, 01 de Noviembre 2016

Ab. Magna Encalada Dulza
NOTARIA



Nº



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0692682116001
RAZÓN SOCIAL: SENSAECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL: SENSA
REPRESENTANTE LEGAL: PUIG GILBERT MARGARITA MARIA
CONTADOR: LOPEZ GUEVARA JUAN TOMAS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

PEC. NACIMIENTO: PEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/08/2010
PEC. INSCRIPCIÓN: 16/09/2010 PEC. ACTUALIZACIÓN: 17/06/2015
PEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: PEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN PUBLICIDAD Y MARKETING

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URBANOR Calle: AV. LAS AGUAS Número: 640 Manzana: 141 Edificio: MARURI Piso: 0
Referencia ubicación: DIAGONAL A LA GASOLINERA PRIMAX Fax: 042688440 Teléfono Trabajo: 042688120

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000609234
Fecha: 13/06/2016 11:01:38 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992682118001
 RAZÓN SOCIAL: SENSAECUADOR S.A.

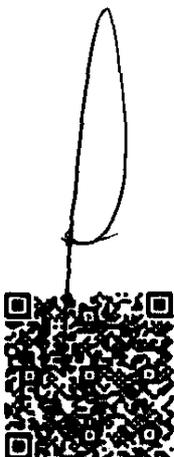
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FBC. INICIO ACT.: 06/06/2010
 NOMBRE COMERCIAL: SENSA FBC. CIERRE: FBC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN PUBLICIDAD Y MARKETING
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URBANOR Calle: AV. LAS AGUAS Numero: 640 Referencia: DIAGONAL A LA GASOLINERA PRIMAX Manzana: 141 Edificio: MARURI Piso: 0 Fax: 042888440 Telefono Trabajo: 042888120

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FBC. INICIO ACT.: 15/02/2015
 NOMBRE COMERCIAL: FBC. CIERRE: FBC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN PUBLICIDAD Y MARKETING
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Numero: SOLAR 5 Referencia: JUNTO AL PASE COMERCIAL LA TORRE Manzana: 5 Edificio: PASEO COMERCIAL BOCCA Piso: 1 Oficina: 100 Kilometro: 1 Telefono Trabajo: 042831686 Telefono Trabajo: 042831835

COPIA VERDADERA
 DGYFE que el anterior es una copia fiel del original que se me exhibe y devolvió al interesado.
 Samborondon, 01 AGO 2017

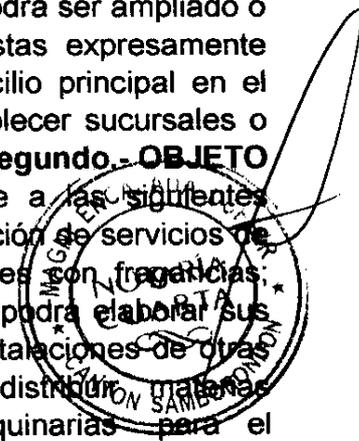
AB. MAGNÍ ENCALADA DUFFER
 NOTARIA



Código: RIMRUC2016000609234
 Fecha: 13/06/2016 11:01:38 AM

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SENSAIECUADOR S. A., CELEBRADA EL DIA 20 DE JULIO DEL 2017.-

El día 20 de Julio del 2017, a las 11h00, en la oficina 104 del primer piso alto del Paseo Comercial Bocca, ubicado a la altura del Km. 1.5 de la Vía a Samborondón, cantón Samborondón, se celebra la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SENSAIECUADOR S. A., con la asistencia de sus accionistas: señora MARGARITA PUIG GILBERT DE MARURI, propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas, de US\$1.00 cada una, y señor FAUSTO MARURI MIRANDA, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas, de US\$1.00 cada una; en consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$800.00 dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas, de US\$1.00 cada una. Los accionistas acuerdan tratar sobre el siguiente orden del día: Conocer y resolver sobre el cambio del domicilio principal de la compañía de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, reforma del objeto social y reforma de los estatutos sociales, en forma concordante. Preside la sesión su titular, señor Fausto Maruri Miranda y actúa en la Secretaría la Gerente General, señora Margarita Puig Gilbert de Maruri, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. A continuación el Presidente de la sesión, dispone que se trate el punto único del orden del día. Toma la palabra la señora Margarita Puig Gilbert de Maruri e indica que para un mejor desarrollo de los negocios sociales es conveniente que la compañía cambie su domicilio principal de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón; prosigue en su intervención e indica que es conveniente se reforme el objeto social de la compañía de tal forma que consten todas las actividades relacionadas con el marketing olfativo, la aromatización, sanitización y desinfección de ambientes. Sugiere que se reformen los Artículos Primero y Segundo de los estatutos sociales en los siguientes términos: **"Artículo Primero.- DENOMINACION, NACIONALIDAD, PLAZO Y DOMICILIO:** La compañía se denomina SENSAIECUADOR S.A., de nacionalidad ecuatoriana, tiene un plazo de duración de cincuenta años, a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil; el plazo podrá ser ampliado o reducido por resolución de la Junta General de Accionistas expresamente convocada para este efecto. La compañía tiene su domicilio principal en el cantón Samborondón, provincia del Guayas, y podrá establecer sucursales o agencias dentro o fuera del territorio nacional". **"Artículo Segundo.- OBJETO SOCIAL:** La compañía tiene por objeto social dedicarse a las siguientes actividades: 1) Asesoría en Marketing Olfativo. 2) Prestación de servicios de aromatización de ambientes, con dispensadores y difusores con fragancias; sanitización y desinfección de ambientes. 3) La compañía podrá elaborar sus productos en sus propias plantas industriales o en instalaciones de otras industrias y podrá importar, exportar, vender, comprar y distribuir materias primas, productos intermedios y terminados y maquinarias para el desarrollo de su fin social. 4) Producción, distribución y comercialización de fluidos aromáticos, fluidos sanitizantes, desodorizantes, esencias ambientales, y productos olfativos tales como splashes ambientales, textiles,



corporales, y demás productos olfativos. 5) Venta de difusores, dispensadores y equipos para aromatización y desodorización. Como medio para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá realizar, celebrar y ejecutar todos los actos y contratos que tengan relación con el objeto de la compañía". La Junta General, luego de escuchar la intervención de la Gerente General, señora Margarita Puig Gilbert de Maruri, pasa a deliberar y resuelve, por unanimidad de votos, que se cambie el domicilio principal de la compañía, se reforme el objeto social y se reformen los Artículos Primero y Segundo de los estatutos sociales de la compañía, en los términos sugeridos por ella. La Junta General autoriza a la Gerente General para que otorgue la correspondiente escritura pública y de cumplimiento con las formalidades legales necesarias para su cabal eficacia jurídica. Una vez tratado el punto único del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta de la sesión. Reinstalada la sesión, la Gerente General da lectura al acta, la misma que aprobada. La Gerente General indica que se incorporarán al expediente de la sesión los siguientes documentos: copia certificada de esta acta y la lista de asistentes de la sesión. Una vez firmada el acta por los accionistas, el Presidente declara concluida la sesión a las 11h50 del día de su instalación.


Fausto Maruri Miranda
Presidente de la sesión


Margarita Puig de Maruri
Gerente General-Secretaria



NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN



MAGNI ENCALADA DUFFER

1 domicilio principal de la compañía a Samborondón,
2 provincia del Guayas. **CLÁUSULA CUARTA: DOCUMENTOS**
3 **HABILITANTES.-** Incorpore usted, señor Notario, los siguientes
4 documentos habilitantes: **1.** Nombramiento con el que acredito la
5 calidad de Gerente General de SENSIAECUADOR S.A. **2.** Copia
6 certificada del acta de la sesión de Junta General Extraordinaria
7 de Accionistas de SENSIAECUADOR S.A. celebrada el día 20 de julio
8 del 2017. **3.** Certificado de estar al día en el cumplimiento de
9 obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
10 **CLÁUSULA QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** Queda autorizada la Doctora
11 Patricia Martínez Neira para que a nombre de mi representada
12 gestione la aprobación e inscripción de esta escritura pública.
13 Anteponga y agregue usted, señora Notaria, las cláusulas de estilo
14 para la plena validez de esta escritura pública. - **Hasta aquí la**
15 **Minuta.- Dra. Patricia Martínez Neira número matrícula del Foro**
16 **de Abogados cero nueve - mil novecientos ochenta y nueve -**
17 **nueve.** Leída esta escritura de principio a fin a la compareciente
18 y en alta voz, por mí la Notaria, la aprueba en todas sus partes, se
19 afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo, de todo lo
20 cual DOY FE.-

21
22
23 p. SENSIAECUADOR S.A.

24 RUC No. 0992682116001

25

26

27

28



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Margarita Puig Gilbert
SRA. MARGARITA MARIA PUG GILBERT
C.C. No. 090839047-9
GERENTE GENERAL

[Handwritten signature]



AB. MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARIA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN



Se otorgó ante mi en fe de
ello confiero este *TEC. 112*
testimonio, que rubrico,
sello y firmo en la ciudad de
Samborondón, el *31* de *Julio* de *2017*

[Handwritten signature]

Ab. Magni Encalada D.
NOTARIA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN





Factura: 001-005-000006971



20170916004O00272

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SAMBORONDÓN

RAZÓN MARGINAL N° 20170916004O00272

MATRIZ	
FECHA:	15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (11:00)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA SENSAIECUADOR S.A. Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170916004P01574

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SENSAIECUADOR S.A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992682116001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA SENSAIECUADOR S.A. Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170916004P01574

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN



4

NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN



AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

RAZÓN: Siento razón que en cumplimiento a lo que dispone el Artículo TERCERO de la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS- 2017-00003421, dictada por el Abogado VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS, el dieciocho de agosto del año dos mil diecisiete, se ha tomado nota de la APROBACIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA SENSAIECUADOR S.A. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS Y LA REFORMA DE ESTATUTO, al margen de la matriz respectiva otorgada en la Notaría Cuarta de Cantón Samborondón, Abogada Magni Encalada Duffer, con fecha treinta y uno de julio del año dos mil diecisiete de protocolo número 20170916004P01574. **Rubricado por mí la Notaria. Samborondón, quince de septiembre del año dos mil diecisiete.**

ABOGADA MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN





Factura: 001-003-000027279



20171701003002993

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

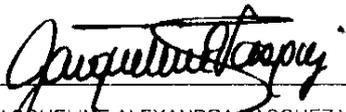
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701003002993

MATRIZ	
FECHA:	4 DE OCTUBRE DEL 2017, (13:43)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA SENSIAECUADOR S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-06-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4903

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SENSIAECUADOR S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0992682116001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN: SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00003421
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución número **SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00003421** de 18 de agosto del 2017, dictada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante la cual se resuelve **APROBAR:** a) el cambio de domicilio de la compañía **SENSIAECUADOR S.A.**, de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, provincia del Guayas; y, b) la reforma del estatuto, senté la correspondiente razón al margen de la escritura pública de Constitución de la mencionada Compañía, celebrada el diez de junio del dos mil diez, ante el Doctor Germán Flor Cisneros, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo. Quito, a cuatro de octubre del dos mil diecisiete. (r.h.z.)

DOCTORA JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 1959

6313409ACKXIBT

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

	1576
	18/10/2017
	511
	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0908390479	PUIG GILBERT MARGARITA MARIA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
	NOTARIA CUARTA /SAMBORONDÓN /31/07/2017
	SENSIAECUADOR S.A.
	SAMBORONDÓN

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCIÓN: NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00003421 DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2017, EMITIDA POR EL INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 18 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

28 NOV 7

HORA:

12:30

Receptor: Mónica Villafraes Indarte

Firma:

Mónica Villafraes Indarte